Gobernación de Norte de Santander

Lotería de Cúcuta

Invitación No. 0025

San José de Cúcuta, 27 de agosto de 2026

LUIS HERNANDO AGUDELO REYES
Urb. Zulima Bloque 1 Apto 404
Cúcuta – Norte de Santander
301 2971555

Asunto: Invitación a Presentar propuesta

Cordial Saludo,

De manera respetuosa la E.I.C.E Lotería de Cúcuta a través de la gerencia general se permite invitarlo a presentar propuesta para **PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DEL EDIFICIO ROSETAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE SEDIMENTOS, LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS DESINFECTANTES Y LA TOMA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO Y FISICOQUÍMICO DEL AGUA.**

Con el objeto de poder, determinar los servicios que se requieren, se estableció, así:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Como resultado de dicha verificación técnica, se determinó que las actividades objeto del presente proceso deberán ejecutarse con base en los siguientes criterios:

- Realizar el lavado y limpieza integral del tanque subterráneo y del tanque aéreo del Edificio Rosetal.
- Efectuar la remoción de sedimentos, lodos, residuos, incrustaciones y demás elementos acumulados en el interior de los tanques.
- Aplicar procedimientos y productos desinfectantes técnicamente adecuados para superficies destinadas al almacenamiento de agua, de conformidad con las especificaciones técnicas y disposiciones sanitarias aplicables.
- Garantizar la adecuada ejecución de las actividades de limpieza y desinfección, evitando la contaminación del sistema y procurando la conservación de las condiciones físicas y operativas de los tanques.
- Realizar el enjuague y acondicionamiento de los tanques una vez culminadas las actividades de limpieza y desinfección, dejándolos en condiciones adecuadas para su posterior operación.
- Efectuar la toma de muestras de agua una vez finalizadas las actividades de intervención, utilizando procedimientos técnicamente apropiados.
- Realizar análisis bacteriológico y fisicoquímico del agua mediante un laboratorio competente, conforme a los procedimientos y requisitos aplicables.
- Entregar a la Entidad el informe o reporte oficial de resultados de laboratorio de cada muestra analizada, debidamente identificado y suscrito por el laboratorio, en el cual se consignen los parámetros evaluados, resultados obtenidos, unidades de medida, métodos de análisis, valores de referencia o criterios aplicables y las observaciones o

conclusiones técnicas correspondientes.

- Garantizar que el personal encargado de la ejecución cuente con la idoneidad, experiencia, elementos de protección personal, equipos y herramientas necesarios para desarrollar las actividades de manera segura y adecuada.
- Realizar el manejo y disposición de los sedimentos, residuos y materiales retirados como consecuencia de las actividades, de acuerdo con las disposiciones ambientales y sanitarias que resulten aplicables.
- Coordinar las actividades con el supervisor del contrato, procurando minimizar las afectaciones al funcionamiento normal del Edificio Rosetal y garantizar la adecuada prestación del servicio.
- Entregar el tanque subterráneo y el tanque aéreo en adecuadas condiciones de higiene, limpieza, desinfección y operación, junto con los respectivos soportes e informe de las actividades ejecutadas.

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor máximo estimado del contrato se ha determinado en la suma de **UN MILLON NOVENTA MIL PESOS ($1.090.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** incluidos descuentos de Ley.

3. SOPORTES PRESUPUESTALES Y LEGALES

Para el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias que deriven del contrato resultante del presente proceso de contratación, se efectuó las apropiaciones presupuestales con cargo a la Disponibilidad Presupuestal No **00162 del 27 de agosto de 2026,** Rubro 2.1.2.02.02.005 Construcción y servicios de la construcción, por la suma de **UN MILLON NOVENTA MIL PESOS ($1.090.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de siete (07) días contados a partir de la formalización del acta de inicio, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

5. FORMA DE PAGO

El contratante pagará el valor pactado del contrato de la siguiente manera: Un único pago por valor de **UN MILLON NOVENTA MIL PESOS ($1.090.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA;** Previo cumplimiento y entrega de informes de actividades ejecutadas, según la ficha técnica del objeto contractual.

Inclúyase condiciones para el pago a manera de parágrafo, así:

PARÁGRAFO 1.: La verificación del cumplimiento con la ficha técnica solicitada se efectuará por el supervisor designado y el contratante.
PARÁGRAFO 2: La materialización Del pago, estará adicionalmente condicionada a la presentación por éste, de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562

de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el contratante dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

6. REQUISITOS MINIMOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

IDONEIDAD: Técnico u operativo con experiencia específica en lavado, limpieza, desinfección de tanques, manejo de desinfectantes, remoción de sedimentos y residuos, y toma de muestras para análisis de calidad del agua

7. SUPERVISIÓN

La supervisión será ejercida por el (los) funcionarios que fuere(n) designado(s) para tal fin, conforme a los preceptos del estatuto contractual de la EICE Lotería de Cúcuta.

8. DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR JUNTO A LA PROPUESTA

Por lo anterior si acepta la invitación debe adjuntar los siguientes requisitos:

- Presentación de la propuesta.
- Formato único hoja de vida Sigep.
- Formato de declaración de bienes y renta y registro de conflictos de interés.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- RUT actualizado.
- Certificados de antecedentes (Procuraduría, Controlaría, Policía, medidas correctivas, Redam y Delitos sexuales) No superior a 30 días.
- Certificado de afiliación a salud
- Certificado de afiliación a pensión.
- Documentos que acrediten experiencia.
- Certificación bancaria

Para efectos de poner en conocimientos de los oferentes el detalle pormenorizado e implicaciones técnicas jurídicas y económicas del contrato resultante de la presente invitación, se remite de manera adjunta a la presente los estudios y documentos previos del proceso, los cuales harán parte integral del negocio jurídico y que son de obligatorio cumplimiento.

Cordialmente;

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
GERENTE E.I.C.E LOTERÍA DE CÚCUTA